

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A. ISASA CELEBRADA EL 22 DE MAYO DEL 2020.

En la ciudad de Quito, al 22 de mayo de 2020, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía Ingeniería y Servicios Ambientales S.A. ISASA, ubicadas en Cumbayá en la Calle del Establo s/n y Calle E, Site Center, Torre 1, Oficina 010, con la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía. Actúan como Presidente su titular Andrea Cristina Torres Saona y como Secretario igualmente su titular Alexis Hermel Torres Duran. Fueron convocados todos los accionistas de la compañía de forma personal a cada uno de ellos. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden instalar la Junta General Extraordinaria de Accionistas al amparo en el Art. 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de Informes de Gerente, Comisario del ejercicio económico 2019.
2. Aprobación de Informes de Auditoría del ejercicio económico 2019.
3. Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 diciembre del 2019.
4. Resolución de la Junta sobre los informes indicados en los puntos anteriores.
5. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Los accionistas aprueban el orden del día.

PUNTO 1. Con respecto al primer punto, el Secretario da lectura del Informe de Gerencia, y el Informe de Comisario, todos correspondientes al ejercicio económico 2019.

PUNTO 2. Con respecto al segundo punto, la Ing. Andrea Terán, Auditor de la Compañía, da lectura al informe de auditoría del año 2019.

PUNTO 3. Con respecto al segundo punto, la Ing. Carla Enríquez, Contador de la Compañía, da lectura del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019.

PUNTO 4. Después de intercambiar opiniones, los Accionistas aprueban en forma unánime todos los informes leídos anteriormente.



ISA

Ingeniería y Servicios Ambientales

Calle del Establo y Calle E
Site Center, Torre 1, Oficina
Telf: 3801 340 / 41 / 42.
Santa Lucía, Cumbayá.
Quito - Ecuador.

PUNTO 5. Con respecto al cuarto punto, los Accionistas resuelven por unanimidad acoger la recomendación realizada por la Administración en el sentido que las utilidades disponibles para accionistas que ascienden a US\$26,820.84 se capitalicen considerando que la compañía está incursionando en nuevos proyectos con clientes en el año 2019.

Al haberse agotado los puntos del orden del día la Presidenta da por terminada la junta siendo las 11:30 horas. Los Accionistas resuelven que el Presidente y Secretario elaboren el acta correspondiente de conformidad a lo que establece el Estatuto y la Ley de Compañías.

Para constancia y fe de lo resuelto, firman el Presidente, el Secretario y accionistas.

ANDREA CRISTINA TORRES SAONA
ACCIONISTA PRESIDENTE
DIRECTOR DE LA JUNTA

ALEXIS HERMEL TORRES DURÁN
ACCIONISTA - GERENTE
SECRETARIO DE LA JUNTA

DANIELA ALEJANDRA TORRES SAONA
ACCIONISTA

